Resumen del Máster Universitario en Psicofarmacología y Conductas Adictivas para Consejo Social Fecha: 25 de junio de 2026

1. Denominación del Título

Máster Universitario en Psicofarmacología y Conductas Adictivas

2. Centro Responsable

Universidad Solicitante: Universidad Complutense de Madrid

Centro Responsable del Título: Facultad de Psicología (con participación de la Facultad de Medicina)

3. Estructura del Plan de estudios

MÓDULOS	TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
	Nº de cr. Obligatorios	30
	Nº de cr. Optativos	18
	Nº de cr. Prácticas Académicas Ext.	6
	Nº de cr. Trabajo fin de Máster	6
	CRÉDITOS TOTALES	60

4. Número de plazas ofertadas

Se ofertan 40 plazas. El título se imparte en modalidad presencial en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

5. Perfil de ingreso recomendado

El Máster está dirigido a personas tituladas universitarias con formación en el ámbito de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias del Comportamiento que deseen adquirir una especialización científica y técnica en psicofarmacología y conductas adictivas. Se consideran perfiles de acceso los graduados o graduadas en Psicología, Medicina, Farmacia, Biología y Bioquímica, así como en otras titulaciones afines del ámbito de las Ciencias de la Salud con interés en la psicofarmacología o las drogodependencias. El título se imparte íntegramente en español. No se contemplan complementos formativos, dado que el carácter multidisciplinar del perfil de acceso y el diseño integrador de las asignaturas de primer semestre permiten homogeneizar la formación previa del estudiantado.

6. Justificación del título propuesto

1. Justificación Social

El consumo problemático de sustancias psicoactivas y los trastornos adictivos constituyen uno de los principales problemas de salud pública de las sociedades contemporáneas, con un elevado impacto sanitario, social y económico. Según el Informe Mundial sobre las Drogas 2025 (UNODC), 316 millones de personas consumieron drogas en 2023 —un 28 % más que una década antes— y alrededor de 64 millones presentan trastornos por consumo de sustancias, de los que solo uno de cada doce recibe tratamiento; en Europa, la Agencia de la Unión Europea sobre Drogas (EUDA) sitúa el cannabis, la cocaína, los opioides y las nuevas sustancias psicoactivas entre los principales retos sanitarios y sociales. En España, la encuesta EDADES 2024 (Ministerio de Sanidad) confirma que el alcohol es la sustancia más consumida (76,5 % de prevalencia en el último año en población de 15 a 64 años) y que el alcohol y el tabaco se inician a edades muy tempranas, a lo que se suma la elevada prevalencia de la patología dual en los servicios de salud mental. Este panorama genera una demanda sostenida de profesionales con formación especializada capaces de contribuir, desde la investigación, la prevención y la intervención técnica, a una respuesta basada en la evidencia, en línea con los objetivos de mejora de la salud pública y reducción de las desigualdades de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El Máster responde directamente a esta necesidad social.

2. Justificación Científica

La psicofarmacología es una disciplina situada en la intersección de la neurociencia, la farmacología y la psicología, cuyo objeto de estudio —los mecanismos por los que las sustancias psicoactivas modifican el funcionamiento del sistema nervioso central y, con ello, la conducta, la cognición y la afectividad— la convierte en un campo de investigación básica y aplicada de primer orden. El marco científico actual concibe los trastornos por uso de sustancias como condiciones crónicas del sistema nervioso central, con alteraciones en los circuitos de recompensa, control inhibitorio, toma de decisiones y regulación emocional (Koob y Volkow, 2016; Volkow et al., 2019), en un enfoque neuro-psico-biosocial enriquecido por los avances en neuroimagen, genómica, epigenética y modelos computacionales. La psicofarmacología es, además, un pilar del abordaje de los trastornos mentales en sentido amplio, dado el consumo creciente y sostenido de psicofármacos a escala mundial. Se trata de un área de producción científica muy activa —con revistas de referencia como Neuropsychopharmacology, Addiction o Biological Psychiatry— y vertebrada por redes de investigación como la Red de Trastornos Adictivos (RTA) del Instituto de Salud Carlos III. El título proporciona una formación sólida en estos fundamentos, en la metodología de investigación y en el uso riguroso y ético de las herramientas digitales y de la inteligencia artificial aplicadas a la investigación y a la divulgación científica.

3. Justificación Académica

La Universidad Complutense de Madrid es una institución universitaria de referencia en la Comunidad de Madrid, y su Facultad de Psicología cuenta con una larga tradición de excelencia en psicobiología y psicofarmacología, disciplinas que constituyen el núcleo del Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento, coordinador académico del título. El Máster actualiza y renueva al Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso (RUCT 4310671), en activo desde el curso 2006/2007 con una ocupación próxima al máximo ofertado y elevados indicadores de satisfacción de egresados (8,2 sobre 10 en satisfacción global, y 8,6 y 8,5 en acceso a la investigación y al mundo laboral, respectivamente). La nueva denominación integra explícitamente la dimensión comportamental y psicosocial de las adicciones junto a su base neurobiológica y farmacológica, y adapta el plan al Real Decreto 822/2021. El título se declara de orientación, académica/investigadora y profesional, articulada a través de dos vías de Prácticas Externas (asistencial y académico-investigadora). Presenta una estructura de 60 ECTS en modalidad presencial —30 ECTS obligatorios, 18 ECTS optativos de entre los 30 ofertados, 6 ECTS de Prácticas Académicas Externas y 6 ECTS de Trabajo Fin de Máster—, con posibilidad de matrícula a tiempo completo y a tiempo parcial.

7. Titulaciones afines en la Comunidad de Madrid

Actualmente en la Comunidad de Madrid no se oferta ningún máster universitario oficial específicamente centrado en la psicofarmacología y las conductas adictivas que se encuentre actualmente en activo, más allá del propio título predecesor de la UCM, que se extingue con la implantación de este Máster. En este sentido, la oferta afín existente corresponde, fundamentalmente, a títulos propios:

- **Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso** (Universidad Complutense de Madrid; RUCT 4310671): título oficial predecesor, al que sustituye y extingue el presente Máster, por lo que no constituirá oferta concurrente tras su implantación. Web oficial: https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso.
- **Especialista / Diploma de Especialización en Adicciones** (UNED, Departamento de Psicobiología): título propio de formación permanente, con itinerarios de Prevención e Intervención, ofertado para el curso 2026/2027. Web oficial: https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/actividad/adicciones.

En consecuencia, la implantación del Máster Universitario en Psicofarmacología y Conductas Adictivas situaría a la Universidad Complutense de Madrid como única universidad de la Comunidad de Madrid con un máster universitario oficial en este ámbito, con una orientación marcadamente científica e investigadora que lo diferencia de la formación de carácter propio o clínico-aplicado existente, sin generar duplicidad en el sistema universitario madrileño.

8. Potencial de inserción laboral de titulados.

El perfil del egresado se define como especialista en psicofarmacología y adicciones con orientación científica, investigadora y técnica, con proyección en un amplio abanico de contextos profesionales:

- Investigación básica y aplicada en neurociencia, psicofarmacología y adicciones, en universidades y centros de investigación y en la industria farmacéutica y biotecnológica, con acceso a programas de doctorado.
- Diseño, implementación y evaluación de programas de prevención del consumo y de reducción de daños, en colaboración con administraciones públicas, ONG y organismos de salud pública.
- Trabajo técnico-científico en organismos de planificación y evaluación en drogodependencias (Plan Nacional sobre Drogas, Delegaciones del Gobierno, observatorios autonómicos y locales).
- Participación en equipos multidisciplinares de atención a personas con trastornos adictivos, aportando la perspectiva científica de la psicofarmacología.
- Docencia y formación especializada, y asesoramiento técnico-científico a instituciones, organizaciones y empresas.

La tasa de inserción laboral del título precedente fue del 87 % según el informe de renovación de la acreditación de 2024, lo que confirma la empleabilidad real de los egresados y la demanda existente en el mercado laboral para profesionales con esta especialización.

9. Líneas de investigación relacionadas con la titulación que se propone

Las líneas de investigación vinculadas a la titulación se desarrollan en los departamentos de la UCM que participan en el título, repartidos entre la Facultad de Psicología y la Facultad de Medicina. La coordinación académica recae en el Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento (Facultad de Psicología). Las principales líneas, según su ubicación académica, son las siguientes:

Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento (Facultad de Psicología)

- Neuropsicofarmacología y mecanismos de acción de los psicofármacos.
- Neurobiología de la adicción, neuroadaptaciones y trastornos por uso de sustancias.
- Bases bio-psico-sociales y factores de vulnerabilidad de las conductas adictivas (impulsividad, neurodesarrollo, personalidad).
- Epidemiología, prevención y reducción de daños; metodología de investigación en adicciones.

Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica (Facultad de Psicología)

- Evaluación e intervención psicológica en adicciones y patología dual; adicciones comportamentales.

Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia (Facultad de Psicología)

- Aspectos neuropsicológicos y procesos cognitivos asociados al consumo de sustancias.

Departamentos de Farmacología y Toxicología y de Fisiología (Facultad de Medicina)

– Farmacología, farmacocinética y fisiología de las sustancias psicoactivas y de los psicofármacos.

Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil (Facultad de Medicina)

– Epidemiología y salud pública en el ámbito de las conductas adictivas.

La actividad investigadora se enmarca, además, en redes de referencia como la Red de Trastornos Adictivos (RTA) del Instituto de Salud Carlos III

10. Profesorado

El profesorado del Máster tiene carácter multidisciplinar y procede de distintos departamentos de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. La coordinación académica corresponde al Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento (Facultad de Psicología), con una larga tradición de investigación en psicobiología y psicofarmacología. Participan, asimismo, los departamentos de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica, y de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia (Facultad de Psicología), y los de Farmacología y Toxicología, Fisiología y Salud Pública y Materno-Infantil (Facultad de Medicina). El equipo docente cuenta con experiencia investigadora acreditada y actividad consolidada en psicofarmacología, neurobiología de la adicción y conductas adictivas, y reúne los requisitos de cualificación académica exigidos por la normativa de la UCM y por el Real Decreto 822/2021.

11. Recursos materiales

El título se imparte principalmente en las instalaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (Campus de Somosaguas). Parte de la docencia del título —la correspondiente a los departamentos de la Facultad de Medicina que participan en su impartición (Farmacología y Toxicología, Fisiología y Salud Pública y Materno-Infantil)— se desarrollará en aulas y espacios de la propia Facultad de Medicina de la UCM. Ambas facultades disponen de aulas con equipamiento audiovisual y de conexión, aulas de informática, laboratorios y espacios para el trabajo en grupos reducidos, así como de los servicios de Biblioteca y de los recursos bibliográficos y bases de datos especializadas de la UCM. Para las Prácticas Académicas Externas, la Facultad de Psicología cuenta con la Oficina de Prácticas Externas y con convenios con centros y dispositivos especializados en atención a las drogodependencias, salud mental, investigación y planificación sanitaria. El estudiantado dispone, asimismo, de los servicios de apoyo y orientación de la Facultad y de la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) del Campus de Somosaguas. La justificación detallada de la adecuación de los medios materiales figura en el apartado de Recursos Materiales y Servicios de la memoria de verificación.